

quality

RGPD

Protección de Datos para  
empresas y autónomos

La solución global que integra todos  
los servicios para la Protección de Datos  
“RGPD”

La solución **quality | RGPD** tiene como objetivo asegurar que la empresa o el autónomo cumpla en todo momento la normativa de protección de datos, asumiendo la labor preventiva, de revisión y de sensibilización.

Un consultor de **quality asesores y consultores** asesorará a la empresa o al autónomo sobre la conveniencia de contratar uno u otro de los servicios para la protección de datos, en función de las necesidades de la empresa

ADAPTACION AL REGLAMENTO DE  
PROTECCION DE DATOS

AUDITORIA DE PROTECCION DE DATOS

SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE PROTECCION  
DE DATOS

ASESORAMIENTO

ASISTENCIA PERSONALIZADA

*” Con nuestros servicios, nuestros consultores realizarán  
los trámites de adaptación de su negocio al RGPD ”*

# quality RGPD



## ¿QUE ES EL REGLAMENTO GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS (RGPD)?

El nuevo Reglamento General de Protección de Datos (RGPD, por sus siglas en castellano y GDPR, por sus siglas en inglés) aprobado en abril de 2016 por la Unión Europea, constituye un nuevo marco jurídico sobre la protección de los datos personales y sobre su libre circulación.

El RGPD está diseñado para otorgar mayor seguridad y control a las personas sobre su información personal, así como para establecer unas reglas comunes en toda Europa de protección de dicha información.

En España rige la Ley Orgánica de Protección de Datos (LOPD), una de las normativas más estrictas de la Unión Europea en materia de protección de datos. Hasta la entrada en vigor del RGPD, tanto la Directiva 95/46/CE como las normas internas de los diferentes países de la UE seguirán siendo aplicables, incluida la LOPD en España.

## ¿EN QUÉ CONSISTE EL RGPD?

Uno de los principales objetivos de la nueva normativa es el de aumentar la protección a las personas físicas ante el tratamiento y la libre circulación de cualquier tipo de datos personales en un contexto de actividades profesionales. Con el nuevo Reglamento General de Protección de Datos existirá una necesidad de consentimiento inequívoco y explícito del uso de esos datos.

Con todo ello, se dará mayor control de sus datos personales a los ciudadanos, ampliando sus derechos a decidir cómo desean que sus datos sean tratados y cómo quieren recibir información de las empresas.

## ¿A QUIEN OBLIGA ESTA NORMATIVA?

Todas las personas físicas y jurídicas que realicen una actividad económica, ya sean entidades públicas o privadas y otras formas asociativas u organizativas que gestionen datos de carácter Personal.

El RGPD tiene grandes implicaciones para todos los departamentos de muchas compañías a nivel mundial, afectando a las empresas y a quienes se encarguen del tratamiento de datos para ellas (incluso fuera de la UE).

Por eso, se recomienda recibir el asesoramiento adecuado en esta nueva normativa de protección de datos para establecer los cambios necesarios en la empresa y llevar a cabo un correcto cumplimiento de la normativa (y evitar posibles sanciones).

## ¿POR QUÉ DEBO ADAPTARME?

- Para fomentar la adopción de medidas de seguridad, tanto técnicas como organizativas, que protegerán su negocio de la pérdida de activos críticos.
- Para respetar los límites de la información y la publicidad en internet.
- Para evitar las elevadas sanciones previstas para este tipo de infracciones. (Las sanciones a las empresas pueden llegar al 4% de la facturación anual o a los 20 millones de euros (lo que sea mayor). Además, la condena podrá imponerse aunque no haya pérdida en sí de datos.

Más allá de las sanciones que puede acarrear la falta de cumplimiento del RGPD, todavía hay muchas pymes que están haciendo poco o nada ante esta nueva exigencia comunitaria. Sin embargo, muchas otras empresas están buscando ayuda para hacer del RGPD un aspecto diferencial y un valor añadido. Su nueva estrategia pasa por considerar que no hay mejor valor comercial, que conocer en profundidad los datos que les suministran sus clientes presentes y futuros.

## quality | RGPD



### DIAGNOSTICO DE LA SITUACION ACTUAL

- Cuestionario de Seguridad Jurídico-Administrativo a la empresa con el fin de evaluar su situación actual con respecto al RGPD.
- Análisis del sistema de Información de la empresa.
- Análisis de las medidas de seguridad existentes.
- Sensibilización del personal, y resolución de dudas respecto al RGPD.
- Elaborar REGISTRO ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO teniendo en cuenta su finalidad y la base jurídica.
- Realizar un ANÁLISIS DE RIESGOS.
- Revisar MEDIDAS DE SEGURIDAD a la luz de los resultados del análisis de riesgos.
- Establecer mecanismos y procedimiento de NOTIFICACIÓN DE QUIEBRAS DE SEGURIDAD.

### ELABORACION DE LA DOCUMENTACION

- Elaboración y entrega del Documento de Seguridad con estricto cumplimiento de la legislación vigente y personalizado a las necesidades de la empresa.
- Registro de Actividades de Tratamiento.
- Relación actualizada de los usuarios autorizados.
- Registro de Soportes.
- Registro de Incidencias.
- Redacción de cláusulas acordes con la legislación de protección de datos.
- Adaptación de los contratos al cumplimiento de la norma.
- Procedimiento de ejercicio de derechos, encaminado a garantizar el derecho de acceso, rectificación o cancelación de datos de los usuarios.
- Explicación por parte de un consultor especializado de toda la documentación.

### SERVICIO DE MANTENIMIENTO

El objetivo de este servicio es asegurar que la empresa cumpla en todo momento la normativa de protección de datos, asumiendo la labor preventiva, de revisión y de sensibilización.

Calle Concordia núm. 29, 6ª planta  
C.P. 32003 | Ourense  
Telf. 988 602 010  
Fax 988 612 689  
Correo electrónico:  
[info@qualityonline.es](mailto:info@qualityonline.es)

Rúa Camiño de Ferro, 1 – 1º, local A2.  
C.P. 36003 | Pontevedra  
Telf. 986 896 067  
Fax 986 863 354  
Correo electrónico:  
[info@qualityonline.es](mailto:info@qualityonline.es)



988 602 010

[www.qualityonline.es](http://www.qualityonline.es)

Quality Asesores y Consultores

quality RGPD